

Puno en las Tradiciones de Ricardo Palma

Jesús Cabel
Universidad Nacional San Luis Gonzaga
<https://orcid.org/0000-0001-9361-7744>
jesus.cabel@unica.edu.pe
Ica - Perú

Resumen

En este artículo se presenta de acuerdo a su aparición y ordenamiento en las series de las *Tradiciones peruanas*, seis de las dedicadas a Puno, que una vez más formaliza la visión amplia, sugerente y de integración que siempre alentó Ricardo Palma para un mejor y mayor conocimiento del país. En su excelencia narrativa se descubren sucesos que tienen mucho del sentir de los personajes, así como creencias que forman parte del imaginario del habitante del altiplano.

Palabras claves: Tradición, lago Titicaca, Puno, diablo, brujas.

Abstract

This paper presents, according to their appearance and arrangement in the series of the Peruvian Traditions, six of those dedicated to Puno. Once again, this formalises the broad, suggestive and integrating vision that Ricardo Palma always encouraged for a better and greater knowledge of the country. In his outstanding narrative, we discover events that are deeply related with the feelings of the characters, as well as beliefs that are part of the imaginary of the inhabitant of the highlands.

Keywords: Tradition, lake Titicaca, Puno, devil, witches.

Jesús Cabel

Poeta e investigador literario. Ha dedicado estudios a César Vallejo, Abraham Valdelomar, José Carlos Mariátegui. Raúl Porras Barrenechea y Manuel Baquerizo. Reconocido también como uno de los estudiosos de la literatura infanto-juvenil peruana y latinoamericana, donde cuenta con obras claves para su análisis e interpretación. Es Miembro correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua y Miembro de Número del Instituto Ricardo Palma. Figura en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica-Renacyt N°P0065221.

Hay un gran rostro americano - decía Villanes (2000)- único pero también muy diverso; una lengua grande, pero de caudal más ancho; una historia oficial, pero con cien recovecos inéditos; se ansía una sola patria, pero hay desmedidas barreras por intereses bastardos, por el color de la piel, por el lugar de nacimiento y en las ciudades, todavía pequeñas, hasta por el barrio en que se vive, Palma lo sabe y lo dice, tiene por escenario un país mestizo con distancias económicas y sociales antagónicas donde se magnifican mediopelos y terciopelos...; mientras el tradicionista exhuma papeles o aguarda pluma en ristre, más risueño que patético, el detalle que alumbre sus relatos (p. 39).

En el caso de Puno, si consideramos un ordenamiento cronológico de las *Tradiciones peruanas* (abarcan un período de 1603 a 1826), tenemos las siguientes;

- “Capa Colorada, caballo blanco y caja Turun-tum-tum” (1603).
- “El alcalde de Paucarcolla” (1614).
- “La justicia mayor de Laycacota” (1668).
- “Zurrón-curriche” (1672).
- “La laguna del diablo” (1778).
- “La fiesta de San Simón Garabatillo” (1826).

Pero si esas mismas *Tradiciones peruanas* las ubicamos por series, que fue el ordenamiento final y como fueron editadas por Palma, tenemos:

Primera serie

- “La fiesta de San Simón Garabatillo”.

Segunda serie

- “La justicia mayor de Laycacota”.

Cuarta serie

- “El alcalde de Paucarcolla”.

Quinta serie

- “Capa colorada, caballo blanco y caja Turun-tum-tum”.
- “Zurrón-currichi”.
- “La laguna del diablo”.

En otras tradiciones, Palma hace referencia a Puno, como parte de la anécdota que magistralmente hilvana y desarrolla en otras nuevas. Veamos las tradiciones que aluden a la zona altiplánica:

1. “Después de Dios Quirós” (1640), hace referencia a varias minas de Puno y Chucuito, así como del lago Titicaca, pero el personaje central, llorado por pobres, de ejemplar caridad y virtudes, da lugar al estribillo: “Después de Dios Quirós”.
2. “En que pararon las fiestas” (1668), resulta de un compromiso de parte de Antonio López Quiroga que lo obliga a despachar representado por un negro cocinero de los frailes de San Francisco, el importe de cien mil pesos “para pañales o mantillas del mamón”. Fue entonces cuando entendió el porqué de tantas fiestas de parte del virrey Pedro Fernández de Castro.

Uno de los temas que Palma privilegia, es el del diablo. Así se puede observar en “El Alcalde de Paucarcolla” como en “La laguna del diablo”, pero se encuentran también en la Tercera, Cuarta y Quinta series; luego después de veinte años más tarde volverá al tema en la Novena serie (1899) con “Los siete pelos del diablo”. Los referentes se pueden encontrar en las tradiciones dedicadas a Huacho, Ica, Huancayo, Cerro de Pasco y ahora Puno.

Diría que en las *Tradiciones peruanas* hay una suerte de mezcla de la tradición popular, de lo que Palma se regocija recopilando “el caudal de nominaciones del diablo y se deleita en imaginar en un tiempo a la anarquía que fomentaría tal presencia” según Tauzin (1999, p. 163).

Para Forgues (2020):

Palma establece un vínculo secreto entre pasado, presente y futuro como permanencia y proceso de cambio, como atemporalidad y cronología, mito e historia, teoría y acción, utopía y realidad. No se trata de una superposición de los tiempos, sino de una construcción que no destruye las fronteras, pues las niega en un proceso de superación permanente. En el fondo, Palma evoca el pasado para apuntar y construir el provenir (p. 37).

Desarrollemos brevemente, a partir del contenido, las siguientes tradiciones:

En “Capa colorada, caballo blanco y caja turun-tun-tun”, el personaje central resulta ser el joven Betanzos, hijo de doña Angelina, hija de Atahualpa y del licenciado don Juan de Betanzos, vecindado en Puno. El hijo de ambos era un feudal de Azángaro, poseedor de minas en el distrito de Arapa, dándose a vista y paciencia de todos una vida fastuosa y dispada inimaginable.

El asunto se complica con el nombramiento de un alcalde de procedencia viscaína, quien promulga un bando rígido y obligatorio que prohíbe a los pueblerinos salir en la noche por las calles o andarse festejando en fiestas nocturnas. Sorprendido Betanzos en estas andanzas y ser recriminado por el alcalde, recurre al rey en tono de queja, quien finalmente dicta una cédula real donde se ordena algunas mercedes en favor del denunciante y que en la práctica no son cumplidas, pues el

famoso alcalde antes de recibir la ordenanza renuncia al cargo, de suerte que Betanzos no logra el propósito de humillar al viscaíno y es cuando desiste hacer uso de los privilegios que señala la real cédula.

“El alcalde de Paucarcolla” trata de un andaluz que llega a dicho pueblo puneño, que no solo lo acoge sino le da terrenos y más tarde, por aclamación general, es nombrado alcalde. Su nombre, algo irónico para tan buen personaje es Ángel Malo. ¿Y su gobierno? A simple vista y comentario, todo un éxito, desde el impartir justicia, promocionar el trabajo, promover la moral pública e inculcar las buenas prácticas religiosas. Lo curioso de su accionar era que personalmente no practicaba lo que en suma obligaba a sus pobladores.

La llegada de un fraile de Tucumán que viajaba rumbo a Lima, produce el desenlace de la historia y por cierto la participación de la Santa Inquisición, terminando por poner al descubierto al entonces afortunado alcalde, quien al verse enfrentado a ese tribunal perverso, decide meterse al lago y esconderse entre la espesa totora que crece en los márgenes del Titicaca. Lo cierto es que Ángel Malo desapareció y nunca más se supo de él.

Según los paucarcollanos, juran que fue el mismo diablo en persona el individuo que con capa colorada salió del lago para hacerse nombrar alcalde, y qué duda cabe, si tal vez fue el mejor gobernante que ha tenido el Perú.

En este caso, como afirma Segermann (2015): “el diablo puede aparecer como personaje positivo” (p. 251).

“La justicia mayor de Laycacota”, detrás de una leyenda incásica: sucede que la mina de Laycacota pasa a propiedad de don José Salcedo, afortunado andaluz que concluye bodas con Carmen, heredera del soberano Ollantay y Cusicoyllor.

Luego de una serie de confrontaciones por el mineral de plata pura y otros metales, José Salcedo es nombrado gobernador de Laycacota, que lo asume bajo el título de *justicia mayor*.

El desenlace final ocurre cuando llega un nuevo virrey, el Conde de Lemos, que más aparentaba ser un cura jesuita por su manifiesta devoción que un digno representante de la corona española. Sin embargo, decidido a viajar a Puno, apresura a Salcedo y lo ejecuta en Oraca-Pata.

Carmen, la esposa de Salcedo, en respuesta a tan terrible desenlace convoca a sus deudos y propone ejecutar su venganza que consistía en cubrir con peñas e inundar la mina de Laycacota, al punto que hasta el día de hoy se desconoce dónde realmente existió. Ella también desapareció, probablemente se sepultó viva dentro de la entonces famosa mina. Acción que deja en claro lo que puede suceder por la codicia de los participantes.

En “Zurrón-currichi” se rememora la existencia de que en Puno hubo brujas y es el caso patético de doña Valdetrudes y don Nuño Gómez de Baeza. Era éste, uno de esos tantos dedicados al rescate de lana y venta de zurrones y cocos.

Ocurre que en la villa donde habitaban estaba promulgado un bando que después del toque de queda nadie podía asomar a la calle, bajo pena de multa y prisión.

Avisada la autoridad de que doña Valdetrudes y don Nuño probablemente habrían quebrantado la ley, se dirigen a la casa de ésta para comprobar la versión del alguacil. Acto que determinó que el galán don Nuño no vuelva a las corridas nocturnas. Es entonces cuando doña Valdetrudes decide emprender la reconquista para lo cual propone al barbero Pascual, previo buen pago, que cuando don Nuño vaya al corte de pelo le retire un mechón del mismo y se lo entregue.

El barbero decide finalmente entregarle dos zurrone de piel de cabra, un puñado de cocos y otro de nueces. Es de suponer, que lo preparado por doña Valdetrudes no prosperó, tal es así que no habría adelantado media cuadra cuando un zurrón de nueces y otro de cocos empezaron a bailar la zarabanda corriendo tras la bruja. Asustada corrió y corrió hacia el lago hasta sumergirse para siempre en el Titicaca.

No olvidemos que las brujas eran asociadas a la magia negra, seres que tenían contacto con el diablo y, por cierto, no solo espantaban a niños, jóvenes y ancianos, sino que además de ser detestables eran nocivas para la sociedad.

En “La Laguna del diablo”, según la tradición existe la creencia de que el diablo contribuía semanalmente con una barra de plata a fin de edificar una iglesia en Pusi, que el cura se encargaba de vender; pero el asunto de fondo empieza cuando se pretende averiguar de dónde salían esas barras.

La trama transcurre en la entonces villa de Lampa, cuando un indio se presenta a comprar varias botijas de aguardiente y deja en prenda, por un plazo de dos meses, unos ídolos de oro y plata. Esto despierta en el cura Gamboa y el gobernador Pablo de Aranibar tal codicia, que al volver el indio a la pulpería para pagar la deuda, es apresado y golpeado para que confiese de dónde ha sacado esas valiosas piezas.

En efecto, el indio los conduce a la pampa de Betanzos y al no encontrar más de lo que le exigen continúan con la golpiza.

Otro indio viejo interviene y les dice que él conoce otro sitio inimaginable donde hay más riqueza que la que piensan tener. Así sucede, hasta que de tanto pico y azadón encuentran un muro de piedra a gran profundidad de la tierra. El resultado es que el agua invade todo el terreno, el indio desaparece para

siempre y el pueblo, desde entonces, cree que la laguna de Chilimani que se formó, es obra del diablo.

“La fiesta de San Simón Garabatillo” nos relata que un maestro de escuela de la villa de Lampa, llamado Faustino Guerra, hombre apacible y tolerante decide festejar el día de San Simón (se refiere a Simón Bolívar) considerando que en el pueblo nadie se acordaba de una fecha tan importante.

Por cierto que el festejo resulta muy singular como inolvidable, pues a los cien chicos a su cargo, les propina una docena de latigazos a calzón quitado. Hay que imaginar el griterío, la confusión y el dolor de los muchachos. ¿La explicación? El maestro confiesa a sus alumnos que esa era la mejor forma de celebrar al Libertador, a chicotazos, para que se olviden de dicha fecha.

Curiosamente, cada 28 de octubre los lampeños celebran una comilona en el que brindan por Bolívar, Faustino Guerra y por San Simón Garabatillo, el chicote milagroso que a la fecha les refresca la memoria.

En pocas palabras –anota Alberto Tauro- la urdimbre de la tradición refleja influencias modificatorias de la verdad y sobre ésta se cierne la fantasía para subsanar su posible fragmentarismo o hacerla atractiva o amable. Claramente lo ha destacado Martín Adán al notar que en Ricardo Palma hallamos “un Perú real, de maravillas y de mentirijillas, de reflexión y de acústica”.

De allí el encanto y la complejidad de la tradición, que no solo es obra de escarceo erudito y difusión, sino esfuerzo amoroso enderezado a moldear la imagen del pasado para hacer de ella una base de la confiada marcha hacia el futuro.

Se trata, como afirma Pantigoso (2021) de “un clásico de nuestra literatura. Lo que escribió y contó –como solo él supo hacerlo– no ha perdido vigencia porque sus *Tradiciones* siguen *hablando*. Anticipándose a la novela histórica tuvo la virtud de prevalecer sobre las distintas épocas. Se fundamentó en la realidad, en personajes y ocurrencias ciertas pero contándolo todo “a mi manera”, como él mismo dijera; lo hizo con socarronería adornada de humor ironía, gracejo urticante a veces. Fiel en esencia a lo veraz, consiguió que surgiese lo trascendente de lo banal y efímero, buscando así la verdad en la vida más que en el documento e incorporando a la historia, ese arte de narrar proveniente del cuento o la novela” (p. 21).

Referencias bibliográficas

Forgues, R. (2020). *Ricardo Palma caballero en su burro. Negritud, desidencia y utopía*. Lima: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional del Altiplano.

Pantigoso, M. (2021). *Alma Palma/ veinte ensayos sobre el tradicionista*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Sagermann, L. (2015). *Las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma como crónica de la peruanidad*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Tauzin, I. (1999). *Las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma/ Claves de una coherencia*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Villanes, C. (2000). *Ricardo Palma/ Tradiciones peruanas*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

Recibido el 14 de junio de 2023

Aceptado el 24 de julio de 2023